



Con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, quien suscribe, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, convoca a sus integrantes a la Sesión de Trabajo a llevarse a cabo el día viernes 23 de noviembre de 2018, a las 12:00 hrs. con duración hasta las 15:00 hrs., en el Hotel Hotsson de León, Gto., para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes;
2. Análisis de la situación que guarda el CPC al interior y sobre la opinión del exterior;
3. Clausura de la sesión.

Guanajuato, Gto., 20 de noviembre de 2018

Atentamente,

"Unidos Somos Más"

Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Acta de la sesión ordinaria del 23 de noviembre de 2018 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Número de Reunión	Convocados	Lugar y Fecha
MT-005-2018	Integrantes del Comité de Participación Ciudadana	Oficinas de Deloitte, León, Gto., 23 de noviembre de 2018

Asistentes	Cargo	
Dr. Román Gustavo Méndez Navarrete	Presidente del Comité de Participación Ciudadana	
Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero	Integrante del Comité de Participación Ciudadana	
Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza	Integrante del Comité de Participación Ciudadana	
Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca	Integrante del Comité de Participación Ciudadana	
Total de asistentes		5
Observaciones: Ninguna		

Hora de inicio	Hora de término	Sede
1:50	03:45	Ciudad de León, Guanajuato.



Propósito

Desahogar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes;
2. Análisis de la situación que guarda el CPC al interior y sobre la opinión del exterior;
3. Clausura de la sesión.

Orden del día

Tema	Responsable	Tiempo
1. Lista de asistentes;	Dr. Román Méndez	5 min
2. Análisis de la situación que guarda el CPC al interior y sobre la opinión del exterior	Dr. Román Méndez/ integrantes	1:45 horas
3. Clausura de la sesión	Dr. Román Méndez	5 min

Nota:

Desarrollo de la reunión

TEMA 1

Se pasa lista de asistentes siendo las 1:50 horas del día, estando presentes los 4 miembros de Comité de Participación Ciudadana.

TEMA 2

Se acuerda que la Mtra. Hilda Venegas Barboza presentará en la próxima sesión del Comité de Participación Ciudadana una propuesta del proceso que se llevará a cabo para las siguientes sesiones del CPC.

Los Maestros Jaime Revilla Guerrero y Julio Cesar Rodríguez Fonseca hacen la propuesta de que se cree una Comisión Jurídica dentro del Comité de Participación Ciudadana, para que esté a la mano dando seguimiento a los trabajos del mismo y a los futuros que se presenten.

Se determina que el Dr. Roman revisará con el Mtro. Erik Ramírez, Coordinador Administrativo de la Secretaria ejecutiva, lo relativo a solicitar se asigne un presupuesto más elevado para el Sistema Estatal Anticorrupción.



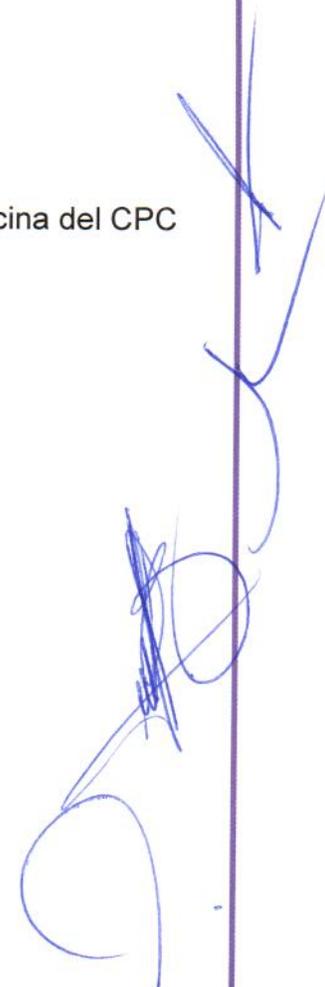
TEMA 3

Se clausura la sesión del CPC siendo las 3:45 horas del día.



ACUERDO			
Actividad	Fecha	Responsable	Lugar
Se acuerda que se presentará en la próxima sesión del Comité de Participación Ciudadana, una propuesta del proceso que se llevará a cabo para las siguientes sesiones del CPC.	11 de diciembre de 2018	Mtra. Hilda Venegas Barboza	Oficina del CPC
Se determina que se le informará al CPC en su próxima sesión, lo referente a la gestión que se realizara para que se asigne un presupuesto más elevado al Sistema Estatal Anticorrupción.	11 de diciembre de 2018	Dr. Roman Méndez Navarrete	Oficina del CPC



<p>Se acuerda comisionar a un integrante del CPC para el análisis y tratamiento de los siguientes asuntos:</p> <p>A.- La propuesta del diseño del oficio y marco legal del documento presentado por el Mtro. Jaime Fernando Revilla Guerrero sobre el análisis de riesgo relacionado a la adquisición de terrenos para el nuevo estadio león con fines de solicitud de exhorto al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.</p> <p>B.- La propuesta de los lineamientos generales para la integración y control de los expedientes que se aperturen por motivo de las peticiones o solicitudes presentados por los ciudadanos al Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>C.- La propuesta del diseño de los formatos por los cuales recaerán los acuerdos de recepción de documentos, peticiones o solicitudes presentados por los ciudadanos al Comité de Participación Ciudadana, así como su notificación y seguimiento.</p> <p>D.- La propuesta de la creación de una Comisión Jurídica y Estudios Legislativos dentro del mismo Comité, cuya finalidad es profundizar los alcances y limitaciones legales de las atribuciones del Comité de Participación Ciudadana contenidas en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción respecto del conocimiento de presuntos hechos de corrupción y responsabilidades</p>	<p>Pendiente</p>	<p>Mtro. Julio Cesar Rodríguez Fonseca</p>	<p>Oficina del CPC</p> 
---	------------------	--	---



administrativas de servidores públicos y de particulares.			
---	--	--	--

[Handwritten signature in blue ink]